

Asunción, 22 de agosto de 2025

Nota INAES N° **211**

Excmo. Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a S. E. a los efectos de solicitar la **transferencia de créditos presupuestarios** en la suma total de G. 7.000.000.- (GUARANÍES SIETE MILLONES), dentro de un mismo programa y organismo financiador, del Programa Central 1, Proyecto/Actividad 1 "Servicio de Formación Docente", con fuente de financiamiento 30 Recursos Institucionales. Para realizar los pagos correspondientes al beneficio del escalafón docente, ya que los mismos beneficiarios se encontraban formalmente desvinculados (por jubilación) de la institución en el momento de realizarse el pago efectivo.

Al respecto se adjuntan disposición legal que autoriza la transferencia de créditos y modificación de cuotas de gastos con los anexos correspondientes que forman parte de la citada disposición, según la reserva 3.496 (TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS).

Al agradecer la atención que pudiera brindar a la presente, me despido de S. E., con distinguida consideración y respeto

Al Excmo. Señor
Ministro de Economía y Finanzas
Don **Carlos Fernández Valdovinos**
E.S.D.